



*ANUNCIO de 12 de febrero de 2020 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Cambio de conductor (LA-30) de la línea de alta tensión: 4864-02 "Pozo del Rey" de la STR "Robledo", entre los apoyos 1003 y 1026 de la misma, en los términos municipales de Talayuela y Losar de la Vera (Cáceres)". Expte.: AT-9205. (2020080295)*

A los efectos prevenidos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el título VII, capítulos II y V, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: Proyecto para cambio de conductor (LA-30) de la línea de alta tensión: 4864-02 "Pozo del Rey" de la STR "Robledo", entre los apoyos 1003 y 1026 de la misma, en los terminos municipales de Talayuela y Losar de la Vera (Cáceres).
2. Peticionario: I-DE, Redes Eléctricas Inteligentes, SAU, con domicilio en c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, 10002 Cáceres.
3. Expediente/s: AT-9205.
4. Finalidad del proyecto: Sustitución del conductor LA-30 por otro 100AL1/17-ST1A de la línea de 20 kV 4864-02 "Pozo del Rey" de la STR "Robledo", entre los apoyos 1003 y 1026 de la misma, en los términos municipales de Talayuela y Losar de la Vera (Cáceres), con cambio de apoyos en mal estado, adaptación al vigente reglamento de líneas de alta tensión, e instalación de medidas para la protección de la avifauna, con la consecuente mejora del suministro en la zona.
5. Instalaciones incluidas en el proyecto:

Línea eléctrica aérea de AT.:

Origen: Apoyo nuevo A1 a instalar bajo la línea aérea de alta tensión de 20 kV 4864-02 "Pozo del Rey" de la STR "Robledo" que sustituye al actual apoyo 2011 de la misma.

Final: Apoyo existente n.º 1026 de la línea aérea de alta tensión de 20 kV 4864-02 "Pozo del Rey" de la STR "Robledo".



Tipo de Línea: Aérea, simple circuito.

Tensión de servicio: 20 kV.

Materiales: Homologados.

Conductores: 100AL1/17-ST1A de aluminio y acero de 100 mm<sup>2</sup> y 16,7 mm<sup>2</sup> respectivamente.

Longitud Total: 2.669,07 m.

Apoyos: metálicos 6. Total 6.

Crucetas: rectas atirantadas RC3-20T, RC3-15T y SC3-15T y de bóveda BC2-20.

Aisladores: cadenas, material composite, tipo U70YB20 y U70YB20 AL (con bastón largo).

Términos municipales afectados: Talayuela y Losar de la Vera (Cáceres).

Emplazamiento: Parcelas publicas y privadas según RBD y planos.

6. Evaluación de impacto ambiental: El proyecto, por sus características, está sometido a evaluación de impacto ambiental abreviada.

7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres.

8. Tipo de bienes y derechos afectados: Bienes y derechos de titularidad privada y pública.

La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el proyecto, de acuerdo con la información y documentación aportada por el peticionario, que se recoge en el anexo del presente anuncio.

Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la



documentación correspondiente durante un período de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en las oficinas de este Servicio, sitas en avda. General Primo de Rivera, número 2 (Edificio de Servicios Múltiples), 3.ª planta, de la localidad de Cáceres, de lunes a viernes, en días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas a este Servicio, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cáceres, 12 de febrero de 2020. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, P,S El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz (Resolución de 26 de junio de 2018), JUAN CARLOS BUENO RECIO.



## RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS

AT-9205

FINCA						AFECCIÓN						
						Propietario	Apoyos		Vuelo		Ocupac temp.	Ocupac. temp. accesos
N.º	Políg.	Parc.	Paraje	T.M	Tipo de Terreno	NOMBRE	Cantidad	m²	Long.	m²	m²	m²
1	9	26	El Baldillo	Losar de la Vera	Agrario	JOSE M. <sup>a</sup> HORNERO INCERA	---	---	187,07	1.122,42	935,35	---
2	9	27	El Baldillo	Losar de la Vera	Agrario	PEDRO CAÑADAS DIAZ	1 (A2)	2,25	155,73	934,38	778,65	245,00
3	5	6	Lomas del Saliente	Talayuela	Agrario	JOSE CASAS LUENGO (16,70 %) ----- LUIS CASAS LUENGO (16,70 %) ----- JULIAN CASAS LUENGO (16,70 %) ----- MARIA CASAS LUENGO (16,70 %) ----- PEDRO CASAS LUENGO (16,60 %) ----- OFELIA CASAS LUENGO (16,60 %)	1 (A3)	2,25	516,58	3.099,48	2.582,90	3.125,00



FINCA						AFECCIÓN						
						Propietario	Apoyos		Vuelo		Ocupac. temp.	Ocupac. temp. accesos
N.º	Políg.	Parc.	Paraje	T.M	Tipo de Terreno	NOMBRE	Cantidad	m²	Long.	m²	m²	m²
4	5	24	Lomas del Saliente	Talayueta	Agrario	JOSE LUIS GOZALEZ CASAS (20 %)	---	---	683,50	4.101,00	3.417,50	2.700,00
						SANTIAGO GOZALEZ CASAS (20 %)						
						M.ª ANGUSTIAS GOZALEZ CASAS (20 %)						
						JUAN ANTONIO GOZALEZ CASAS (20 %)						
						MARTA M.ª GOZALEZ CASAS (20 %)						
5	5	10	Lomas del Saliente	Talayueta	Agrario	MANUEL GARCIA CASTAÑO	2 (A4 y A5)	16,79	634,39	3.806,34	3.171,95	165,00



FINCA						AFECCIÓN						
						Propietario	Apoyos		Vuelo		Ocupac temp.	Ocupac. temp. accesos
N.º	Políg.	Parc.	Paraje	T.M	Tipo de Terreno	NOMBRE	Cantidad	m²	Long.	m²	m²	m²
6	5	11	Lomas del Saliente	Talayueta	Agrario	M. <sup>a</sup> GUADALUPE MORALES CASAS (40 %)	1 (A6)	12,75	65,83	394,98	329,15	25,00
						M. <sup>a</sup> SOPETRAN MORALES CASAS (20 %)						
						M. <sup>a</sup> ENCARNACIÓN MORALES CASAS (20 %)						
						HDOS. JULIO MORALES CASAS (20 %)						



FINCA						AFECCIÓN						
						Propietario	Apoyos		Vuelo		Ocupac temp.	Ocupac. temp. accesos
N.º	Políg.	Parc.	Paraje	T.M	Tipo de Terreno	NOMBRE	Cantidad	m²	Long.	m²	m²	m²
7	5	28	Lomas del Saliente	Talayueta	Agrario	JOSE CASAS LUENGO (16,70 %)	---	---	29,47	176,82	147,35	---
						LUIS CASAS LUENGO (16,70 %)						
						JULIAN CASAS LUENGO (16,70 %)						
						MARIA CASAS LUENGO (16,70 %)						
						PEDRO CASAS LUENGO (16,60 %)						
						OFELIA CASAS LUENGO (16,60 %)						
8	5	32	Lomas del Saliente	Talayueta	Agrario	PEDRO MANUEL CASTAÑAR MARTIN	---	---	14,22	85,32	71,10	---

• • •